



Expediente: 6634/25
Carátula: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ VELIZ JUAN EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 23/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - VELIZ JUAN EDUARDO, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 6634/25



H108012771630

JUICIO: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PCIA DE TUCUMAN C/ VELIZ JUAN EDUARDO S/COBRO EJECUTIVO - EXPTE N°6634/25 - JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS 1

San Miguel de Tucumán...- I)Téngase presente la entidad bancaria (Banco Macro S.A.), donde recaerá la medida de embargo ejecutivo monitorio, solicitado por la interesada. II)Previamente la presentante, denuncie el N° de Cuit del ejecutado en autos.- RRE - 6634/25 - FDO. DRA. ANA MARÍA ANTUN DE NANNI - JUEZA CIVIL - OFICINA DE GESTION ASOCIADA 1 (JUZGADOS 1 Y 2 DEL FUERO DE COBROS Y APREMIOS - CENTRO JUDICIAL CAPITAL)

Actuación firmada en fecha 22/07/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.